



## **Plan de Desarrollo apoyaría a universidades que no son de garaje**

**Director de Planeación Nacional, Simón Gaviria, aclara puntos de la nueva hoja de ruta del Gobierno.**

Para el director de Planeación Nacional, Simón Gaviria, el Plan quedó acorde a lo que necesita el país.

**Les rebajan regalías a las petroleras para fomentar la producción. ¿A qué costo?**

Toda producción por encima de la senda de producción de cada campo se va a considerar un campo nuevo, lo que significaría una racionalización de los impuestos y regalías asociados a ello.

En la condición actual petrolera, este beneficio tiene costo cero para la Nación, mientras se trata de impedir que la producción petrolera caiga y se protejan así los empleos que genera el sector en algunas zonas del país.

**¿Ya tiene fórmula para cobro de tasa por congestión y contaminación?**

No. Queda potestativo para cada municipio.

**¿Los subsidios del Icetex se trasladan a la clase media?**

No. Habrá acceso preferente a universidades de alta calidad. Desde el 2018, queremos crear un incentivo para que el estudiante no caiga en la trampa de universidades de garaje. Desde ese año, todas las universidades que quieran ser beneficiarias de este tipo de créditos deben contar con los requisitos de calidad. La medida es para universidades, no para el estudiante.

**Críticos del Plan afirman que crearon una entidad (Salud Mía) que debió ser discutida en una reforma de la salud.**

No es Salud Mía, es diferente porque no recauda, no afilia. Lo importante de esto es que estamos recuperando la información del sistema de salud. Hoy, está en manos de terceros, y es fundamental para poder gestionar el sistema.

**Podrán privatizar entidades oficiales sin mucho lío, si las acciones son inferiores a 10 %. ¿En cuál están pensando?**



Para casos de filiales de Ecopetrol. Permitiría tomar decisiones más competitivas enfocadas a regresar a sus actividades básicas, que son producción petrolera en este momento.

### **¿Por qué autorizan pasar plata del subsidio familiar a las EPS?**

Hay unas cajas de compensación familiar que administran programas de salud y deben cumplir los estándares de solvencia fijados por las superintendencias Financiera y de Salud.

### **Aprobaron cotización obligada a seguridad social del que trabaja como independiente, pero no de rentistas de capital...**

Quedó establecida la base de cotización para independientes, pero el tema de rentistas de capital fue excluido en el Senado.

### **¿Es cierto que los nietos podrán ser beneficiarios en salud de un abuelo?**

En Colombia tenemos una realidad social y es que muchos niños son criados por abuelos o tíos. Queremos expandir el núcleo familiar, para que puedan ser cobijados por el plan de salud de cada una de estas personas. Se fortalecen los derechos de los niños a través del Plan de Desarrollo.

Diario El Tiempo, 10 de Mayo de 2015. Página 9.